

LICITACION DE BASURA SANTIAGUINA:

# Algo Huele Raro

- A más de un año y medio de la convocatoria a propuestas de un vertedero para la capital, aún no hay un relleno sanitario que reemplace a Lo Errázuriz, y lo más grave aún —si cabe— es que los privados alegan que la solución de Emeres es más cara que la ofrecida por ellos.
- Si bien cuatro de las cinco empresas preseleccionadas en la licitación convocada por Emeres cumplían con los requisitos técnicos y económicos, la institución rechazó todas las ofertas argumentando que los precios iban más allá de lo que podían solventar adjudicándose la construcción del nuevo vertedero.

RESULTA increíble y hasta paradójico que la basura, elemento que la mayoría de los seres humanos no tomamos en cuenta y hasta despreciamos, genere tanta polémica. Sin embargo, cuando ésta se mira bajo el prisma de la ciudad, ahí cambia la situación porque en este caso no se está hablando de unos gramos de desechos sino que de toneladas. Para sopesar esto, revisemos algunas cifras: la Región Metropolitana genera alrededor de cuatro mil 600 toneladas diarias —provenientes de los aproximadamente cinco millones de habitantes de los cuales cada uno bota un promedio de un kilo diario— suma que al mes llega a casi 150 mil. De aquí radica entonces la importancia de la basura; un tema que preocupa a diversos actores del acontecer nacional, que cruza los colores políticos y que se convierte en un negocio de proporciones.

Actualmente, la basura es distribuida principalmente entre Lo Errázuriz, vertedero que está absolutamente sobrepasado ya que debió haber cerrado a fines del año 94, y Cerros de Renca, que está en vías de lo mismo, ya que su vida útil termina a fines del 95.

Preocupados por esta situación, en agosto de 1993 el Consejo Coordinador de Alcaldes que reúne a todos los ediles del gran Santiago, le solicitó a Emeres (Empresa Metropolitana de Residuos Sólidos), sociedad que agrupa a 21 municipios y que administra Lo Errázuriz, que llamara a una licitación nacional e internacional bajo el alero de un equipo evaluador de expertos, para la construcción y operación de un nuevo relleno sanitario.

Al llamado de "auxilio" respondieron nueve consorcios de los cuales cinco precalificaron. Emeres, sin embargo, en conjunto con el Consejo, sin dar mayores explicaciones, rechazó las propuestas. Entre los motivos, que se conocieron con posterioridad, figuraban tanto las insuficientes garantías técnicas que ofrecían los postulantes respecto del resguardo ambiental así como sus elevados costos. Como consecuencia de esto, Emeres, esperando bajar los costos del nuevo sistema, decidió construir y operar él mismo el futuro vertedero y licitar únicamente el servicio de transferencia de los residuos.

## La defensa de Emeres

Tanto Cristián Pareto, presidente de Emeres y alcalde de Estación Central, como Juan Claudio Godoy, vicepresidente y alcalde de San Miguel, amparan la decisión adoptada por la empresa de rechazar las propuestas precalificadas por el alto costo de sus presupuestos.

"Si bien es cierto que entre los proyectos seleccionados había algunos buenos, sus precios estaban totalmente alejados de nuestras posibilidades, mientras que el más barato no cumplía en absoluto con los requisitos técnicos. Por eso es que se rechazaron las ofertas y no por un acto arbitrario de parte nuestra", dice Pareto.

En cuanto a los rumores y desconfianza por parte de los concursantes en relación a que Emeres habría copiado parte de los proyectos, Pareto les rechaza de plano argumentando que desde mucho antes de la convocatoria, ellos ya contaban con estudios alternativos para el tratamiento intermedio y disposición final de los residuos domiciliarios, cosa que —destaca— siempre se hizo de manera pública.

Frente al cuestionamiento de parte de los privados en relación a que Emeres estaría manejando un precio mayor que el propuesto por ellos preseleccionado, Pareto responde: "Nunca hemos estado obsesionados ni jamás hemos querido jugar un papel preponderante en esto, lo único que estamos haciendo es tener la certeza de que la gente pague el precio justo. En este momento somos más baratos que cualquier otro. Jamás hemos dicho 'o lo hacemos nosotros o no lo hace nadie'. No nos cerramos ni nos negamos en lo absoluto a formar sociedades o que le realicen otras empresas, pero sí queremos tener la seguridad de que si lo lleva a cabo otro es porque su alternativa es más barata y lo va a hacer igual o mejor técnicamente".

Para probar esto, compara el precio que está ofreciendo Emeres con el que propone el proyecto de Kiasa-Demarco que se adjudicó la licita-



Juan Claudio Godoy: "Emeres podría haber adjudicado un proyecto extraordinario, pero eso significaba aumentar el valor de la basura. Y ¿quién lo absorbe? Los contribuyentes".

ción a la que llamó Cerros de Renca también para la construcción de un nuevo relleno sanitario.

"Nosotros tenemos un precio estimado de diferencia con Kiasa-Demarco que tiene un precio de cuatro mil 935 pesos por tonelada, nosotros tenemos un precio de cuatro mil 106 pesos, donde incluso están incorporados los 400 millones de aporte al municipio de Til-Til".

Godoy, por su parte, complementa: "Emeres podría haber adjudicado un proyecto extraordinario, pero eso significaba aumentar el valor de la basura. Y ¿quién lo absorbe? Los contribuyentes. La gente tiene que saber que la municipalidad divide los gastos de basura que se producen anualmente por todas las casas-habi-



Cristián Pareto: "Si bien es cierto que entre los proyectos seleccionados había algunos buenos, sus precios estaban totalmente alejados de nuestro presupuesto, mientras que el más barato no cumplía en absoluto con los requisitos técnicos".

Por CONSTANZE KERBER S.

"Hasta el día anterior al rechazo de los proyectos, siempre se nos dijo que nos adjudicaríamos la licitación. El argumento técnico que dieron es falso, porque dadas las condiciones del terreno que proponíamos para la instalación del relleno sanitario, no se hacía necesaria la impermeabilización por contar éste con una gruesa capa de arcilla en el fondo", explica Donald Weiss, ex accionista de Starco, quien tuvo una activa participación en el proceso ya que se dio el trabajo de recorrer más de cien terrenos.

Y más allá de la falta de transparencia, hay a su juicio un aspecto aún más grave que es que el costo de un vertedero en manos de Emeres será más alto que en las de un privado, porque "esta institución subcontrata todo y cada una de estas 'empresas' cobra su parte y gana sus utilidades, a las cuales se debe agregar el costo de la existencia de Emeres, se tiene que éstas son mayores a las de un empresario privado que hace todo en forma directa".

Las ofertas de las otras cuatro empresas precalificadas, en tanto, que sí cumplían con los requisitos técnicos, fueron desechadas porque sus precios fluctuaban en alrededor de cuatro mil 200 pesos por tonelada, en circunstancias de que hoy la alternativa que ofrece Emeres alcanza a los cuatro mil 16 pesos; solución que es mayor a la presentada por algunas empresas. Esto es lo que cuestionan los privados y les hace pensar que hay algo oscuro en todo esto.

"El gran problema que hubo fue el desconocimiento de los alcaldes respecto de este tema. En lo único que se fijaron fue en cuánto les sale hoy, con dos vertederos situados en la ciudad donde no se necesita transferencia ni transporte. No tomaron en cuenta que el nuevo relleno sanitario debía construirse fuera de Santiago por lo que tenían que contemplar gastos adicionales. Creyeron que lo podían hacer mejor y sin embargo ahora se encuentran con alternativas que son incluso más caras", sostiene un ejecutivo ligado a una de las ofertas, quien prefiere no identificarse.

Quizá una de las pocas empresas, sino la única, que tiene una visión positiva frente a este caso es CGEA, compañía que se adjudicó el servicio de las estaciones de transferencia. Es así como Jean Louis Soulas, su representante legal en Chile, expone que el impasse producido en la licitación no fue resultado de la incompetencia o mala fe de Emeres, sino que se debió a un conjunto de dificultades entre las que se cuentan la de los municipios de ponerse de acuerdo y su limitación financiera, ya que en ese tiempo aún no se votaba la nueva ley de renta municipal.

"No pudo surgir a nivel consciente la relación calidad-precio. En los países 'tropicalizados' cuando los favoritos no ganan una licitación, ésta se hace de nuevo. Yo no creo que sea el caso de Chile, más aún cuando se lanza una segunda licitación y se ad-

nosotros vamos a negociar directamente con ellos, para que reciban nuestras basuras".

## Hablan los rezagados

Las empresas que participaron en la licitación están molestas. La mayoría ha optado por dar vuelta la hoja —hasta cierto punto es comprensible si se considera que tienen intereses con el Gobierno— mientras que las menos alzan la voz para dar cuenta de los daños que les trajo el involucrarse. Y no es para menos si se considera que el hacerlo les significó un costo superior a los cien millones de pesos (alrededor de 20 millones cada una) por concepto de elaboración de los proyectos, incluyendo gastos administrativos y financieros.

De los 30 interesados que inicialmente retiraron las bases, sólo nueve consorcios se presentaron, entre los que precalificaron cinco que se suponía cumplirían con los requisitos técnicos y económicos exigidos por Emeres. Estos fueron: "Santiago Ciudad Limpia", conformado por Compagnie Générale des Eaux (CGEA)-Cristalerías de Chile y José Castellone Construcciones Cívicas S.A. (argentina); FCC (española)-Starco (chilena); Dragados (española)-Fredericksen (chilena); Enterra (brasileña) y Benito Roggio (chilena).

Pese a que la comisión técnica evaluadora, integrada por expertos de las universidades Católica, de Chile y de Santiago, recomendó una propuesta —la de FCC-Starco—, Emeres, sin dar ninguna explicación, rechazó las ofertas. En su momento, el Consejo Coordinador de Alcaldes argumentó que mientras la elegida por la Comisión carecía de un adecuado nivel técnico ya que no contemplaba la impermeabilización del fondo del vertedero, los precios fijados por las otras cuatro restantes eran muy altos.

## CUELTAN QUE

### Bañados y el Ejército

Sorpresa provocó en un grupo de oficiales del Ejército y sus señoras, la llegada del Ministro Adolfo Bañados a la Kon Tiki, "justo el día del santo de mi brigadier Pedro Espinoza".

La Kon Tiki es una hostería ubicada en Pichidanguí en donde hizo su aparición el juez con el ánimo de almorzar, pero allí le dijeron que no podían atenderlo. El magistrado insistió en sus deseos de permanecer en ese hermoso restorán, pero al encargado no le entraban balas y contestaba que, lamentablemente, ése era un recinto que no atendía público...

Bañados esgrimió entonces su calidad: "Soy Ministro de la Suprema"... Pero no hubo caso, lo que el visitante no sabía es que se encontraba en un recinto del Ejército de Chile, destinado a sus oficiales como sitio "recreacional".

El Supremo, ante tanta negativa, impávido, hizo mutis en busca de otro sitio.



Visita del ministro Bañados a Pichidanguí provocó sorpresa entre militares.

### De Giorgio y Lagos

Algunos aseguran que el Ministro de O.P.P. tiene una red de amistades en los medios de comunicación, lo que reafirman porque las declaraciones que hizo durante la semana el senador José Ruiz de Giorgio sobre Ricardo Lagos fueron discretamente omitidas en muchos medios.

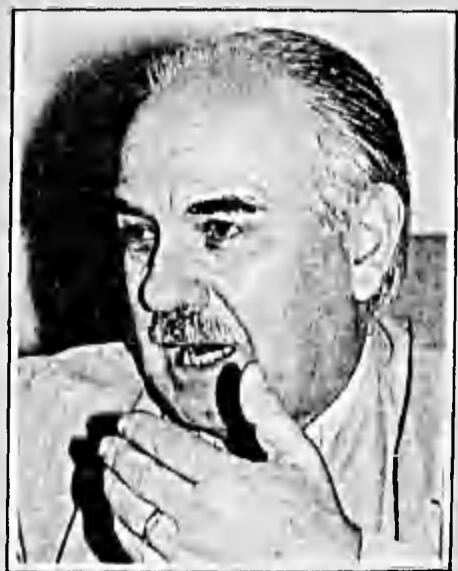
Desde la hermosa Punta Arenas, De Giorgio dijo que no es bueno que un general de la República descalifique, aunque lo haga indirectamente, a hombres públicos que han servido a la nación, en referencia a las declaraciones del general de Ejército, Hernán Núñez, quien habló en clara respuesta a Lagos, el que a su vez había empleado términos muy duros contra el Ejército al comentar las enfermedades de Contreras y Espinoza.

En relación a las opiniones del Secretario de Estado, el senador DC indicó que no corresponde que

un Ministro se aparte de la línea fijada por el Presidente de la República en el manejo de una situación extremadamente delicada que requiere de la máxima firmeza, pero también de la necesaria prudencia.

"Expresiones como las del señor Lagos, que pueden aparecer como ofensivas para una institución armada, en momentos que todos los poderes del Estado se esfuerzan en hacer cumplir el Estado de derecho, son desafortunadas, inoportunas y faltas del buen juicio", indicó De Giorgio.

"Actitudes agresivas como las del general Núñez y poco criteriosas como las del señor Lagos provocaron en el pasado tensiones que terminaron en la intolerancia y en la ruptura del sistema democrático, que tanto nos costó reconquistar, y donde el propio ministro Lagos jugó un papel importante", agregó el senador.



Senador José Ruiz de Giorgio: Lagos hizo declaraciones poco criteriosas.

**DIPLOMA**  
**PSICOLOGIA APLICADA PARA EL**  
**DESARROLLO GERENCIAL**  
**2ª VERSION**

**CAPSIS**  
Desarrollo de personas  
y sistemas

Un programa exclusivo que forma en Psicología Aplicada a nivel de postgrado a personas que requieren desarrollar y fortalecer sus habilidades de liderazgo, comunicación y resolución de problemas para el trabajo en organizaciones.

Dirigido a Empresas e Instituciones que buscan incrementar ventajas competitivas y que consideran a las personas como factor central en los procesos de cambio.

Se orienta a Gerentes, Directivos, Ejecutivos de Ventas y a Profesionales que desean ser exitosos en su rol laboral y como personas.

Fecha de Inicio : 12 de Julio  
Nº de Horas : 175

Las clases se impartirán en el Centro de Extensión de la Universidad Diego Portales  
Calle Vergara 240

INFORMACION Y POSTULACIONES  
ISABEL LA CATALICA 4391  
Teléfono: 2513041 - 2068173

PATROCINIO DE

**UNIVERSIDAD**  
**DIEGO PORTALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE PSICOLOGIA

AUSPICIA

**EL MERCURIO**

**SERVICIO DE SALUD DEL MAULE**  
DEPTO. RECURSOS HUMANOS  
**MINISTERIO DE SALUD**

El Servicio de Salud del Maule requiere contratar para desempeñarse en el Departamento de Recursos Humanos con asiento en Talca.

**INGENIERO CIVIL MECANICO**

SE OFRECE: CONTRATO GRADO 7º EUS.

Requisitos Específicos:  
- Indispensable experiencia profesional previa, deseable 3 años.  
- Experiencia en Supervisión, Inspección de Centrales Térmicas y Redes de Calefacción.  
- Deseable experiencia en equipamiento industrial hospitalario, especialmente lavandería y esterilización.

Requisitos Genéricos:  
- Los establecidos en Art. 11º de la Ley 18.834, Estatuto Administrativo, para ingreso a la Administración Pública.

Interesados presentar currículum actualizado con fotocopia protocolizada de certificado de título en Departamento de Recursos Humanos, 1 Norte 717 o Casilla 14 D. Talca, hasta el 12 de julio de 1995.  
Informaciones: Fono 237 302 - 237317.

**DIRECTOR**  
**SERVICIO DE SALUD DEL MAULE**

**PROPUESTA PUBLICA**  
*J. Municipalidad de Colina*

**CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL FAMILIAR**

FONDOS : PMU, Programa Mejoramiento Urbano  
VENTA DE ASSES: 17/07/95. En Tesorería Municipal, Avda. Concepción 02, Colina, de 9:00 a 13:00 horas.  
\$ 20.000.  
Hasta el 24/07/95.  
26/07/95.  
31/07/95 en Dirección de Obras Municipales, Chacabuco N° 70, a las 15:30 horas.  
VALOR CONSULTAS RESPUESTAS APERTURA :  
PARTICIPANTES : Contratistas inscritos en Registros MOP, MINVU o Obras Municipales des R.M.

**MANUEL ROJAS DEL RIO**  
Alcalde  
1. Municipalidad de Colina

Empresa líder del Area Comunicaciones  
requiere contratar a los mejores

**EJECUTIVOS/AS DE VENTA**  
que necesiten Ingresos sobre los \$ 600.000.

**Código 01 Para Telefonía Celular**  
Requisitos:  
• Edad entre 25 y 45 años.  
• Estudios Secundarios.  
• Movilización propia (no imprescindible)  
• Muy buena presencia.

**Código 02 Para Multicarrier**  
Requisitos:  
• Edad entre 20 y 30 años.  
• Estudios secundarios.  
• Muy buena presencia.

Ofrecemos:  
• Integrarse a empresa en expansión.  
• Teléfono Celular sin costo.  
• Amplias posibilidades de desarrollo.  
• Capacitación permanente.

Enviar Curriculum Vitae, con foto reciente, indicando claramente el código al que postula, a:  
**FRESIA 645 - PROVIDENCIA**

Para el empresario Alejandro Boetsch, lo ideal sería que los municipios pudieran elegir entre varias empresas su mejor alternativa para procesar y botar la basura; cosa que no sucederá con el sistema de Emeres que en buenas cuentas será un monopolio.



Donald Weiss, ex accionista de Starco, advierte sobre el inconveniente de que Emeres maneje el futuro vertedero, ya que como subcontrata todos los servicios, el valor es mucho mayor a que si lo hiciera un privado en forma directa.

judica a una empresa que precisamente no es la más barata".

### Un costo demasiado alto

El voto de Alejandro Boetsch, empresario que se encuentra desarrollando un proyecto de basura para un mercado mayorista, también es desfavorable a Emeres y esto por dos razones: primero, porque con el sistema que propone están encareciendo los costos para Santiago; y segundo, porque no está dejando actuar a las empresas con lo cual no hay un mercado competitivo en este rubro.

Para Boetsch lo ideal sería que varias empresas, que por supuesto cumplan con las normas sanitarias, ofrecieran a los municipios distintas alternativas para procesar y botar la basura con lo cual ellos tendrían una amplia gama en donde escoger la que le resultara más económica.

"En vez de esto, se tiene que Emeres es quien llama a la licitación siendo juez y parte y, por tanto, descalificando a las distintas empresas que participaron y que tenían soluciones mucho más baratas. Entonces la salida que hoy está ofreciendo esta institución, que está monopolizando todo y que prácticamente duplica los costos que ofrecían las cinco empresas preclasificadas, está impidiendo que opere la iniciativa pri-

vada con distintas alternativas más baratas para la comunidad. Ahora, los municipios más pobres van a tener que aumentar su presupuesto para cumplir con esta obligación—si no suscriben el contrato les va a costar una multa— que en algunos casos va a representar el 60 ó 70 por ciento de los ingresos que hoy día tienen; o sea, va a ser sumamente alto el costo de basura y va a estar en una sola mano, el Estado nuevamente", sentencia Boetsch.

¿Qué fue lo que llevó a Emeres a rechazar las propuestas de las empresas que se presentaron a la licitación? ¿Imperaron las razones técnicas y económicas que se dieron o la ineficiencia y la desorganización? ¿Pensaron que haciéndolo solos lo harían mejor? Hipótesis hay para todos los gustos. Incluso los más osados sostienen que antes Emeres no contaba con un proyecto y ahora sí.

Como sea, esto constata que a estas alturas aún no contamos con un nuevo vertedero —Emeres ha dicho que en ocho meses más hay uno— y que Chile necesita con urgencia una política clara en esta materia; un organismo mayor que regule esta actividad. (Ya hay un proyecto que está siendo discutido en la Cámara de Diputados para normar esta situación). Mientras tanto, Lo Errázuriz continúa sobrepasado.

Guido Girardi, presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, sostiene que Emeres es una sociedad ilegal, porque la Constitución contempla que cualquier municipio que desarrolle una actividad empresarial requiere de una ley especial, porque maneja fondos públicos.



## Legalidad y Transparencia

Desde el primer momento en que Emeres convocó a la licitación, Guido Girardi, presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, tuvo sus dudas acerca de la transparencia del proceso, porque además de ser ella lo que llamaba y no la Intendencia —como en todas partes del mundo donde estos problemas son manejados por los gobiernos metropolitanos o los alcaldes mayores— más encima en las bases se estipulaba como cláusula que si la licitación se declaraba desierta, ellos podrían presentarse.

"Me parece correcto que los municipios liciten la recolección de la basura a distintas instituciones porque está dentro de sus atribuciones, pero de ahí a que sean responsables de su tratamiento y disposición final es otra cosa, porque eso corresponde a un problema a escala ciudad y no municipio".

Y lo más grave, según el diputado, es que Emeres se resguardó en un dictamen de la Contraloría que si bien objetaba llamar al Intendente a la licitación, no lo hacía al Consejo Regional, "entonces, para mí usaron una suerte de triquiñuela legal para ser ellos quienes, en definitiva, llamaran a la licitación".

En cuanto a la legalidad de esta sociedad, si bien para Girardi puede que Emeres haya sido creada por razones muy justificadas —para resolver el manejo de Lo Errázuriz— después siguió funcionando de hecho, como una empresa de derecho privado con lo cual se generó una institución que es ilegal, porque la Constitución establece que cualquier municipio para desarrollar una actividad empresarial, requiere de una ley especial, de quérum calificado, debido a que maneja fondos públicos, los que en al-

gunos casos llegan a más de 10 por ciento del presupuesto como es en las municipalidades de escasos recursos.

Eso es lo que le molesta; que esta institución maneje estos fondos que escapan a toda posibilidad de fiscalización ya sea por el Concejo de Concejales, la Contraloría o los parlamentarios.

"El problema que se genera con esto es que a futuro cada alcalde puede querer hacer su propio relleno sanitario. Aquí hay que poner orden en la casa. La Intendencia es la que debe tomar las riendas del asunto".

Frente a los reclamos e inquietudes del diputado Girardi, Pareto aclara:

● La disposición final de los residuos domiciliarios es un tema que legalmente, según lo estipula la ley orgánica de municipalidades, recae sobre los alcaldes, quienes no pueden eludir esa obligación.

● Emeres es una sociedad de responsabilidad limitada que se formó bajo la legislación anterior en la cual se estipulaba que los municipios podían asociarse y formar empresas privadas con el fin de solucionar temas en conjunto.

● Cuando asumieron les tocó entregar un mandato a la Intendencia de la Región Metropolitana para que fuera ella la que llamara a licitación. La Contraloría, sin embargo, en ese momento indicó que eso era materia de los municipios.

● La institución no maneja fondos públicos. Cada municipio tiene un contrato con esta empresa y le paga como tendrían que hacerlo con cualquier otra para que les preste el servicio.

● Emeres sí está fiscalizada, tanto por las auditorías externas que hacen los balances como a través de Impuestos Internos.

**synergy**  
Soluciones Inteligentes

para sus equipos de oficina:

**El primer Servicio en Chile orientado a las personas**

**Servicio Multimarca**  
Garantizamos soluciones adecuadas a sus posibilidades para sus computadores e impresoras

**Servicios Computacionales**  
Optimize las capacidades de su sistema

- Redes, upgades, memoria, etc.
- Capacitación individual en softwares (ambiente D.O.S. - Windows)
- Asesorías y Consultas

Los Leones 475 • Fono/fax: 334 3086

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
FACULTAD DE INGENIERIA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INFORMÁTICA

**PROGRAMAS VESPERTINOS EN INGENIERIA INFORMÁTICA**

El departamento de Ingeniería Informática de la Universidad de Santiago de Chile le invita a postular a sus programas:

- **Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática.**  
Orientado a personas que se desempeñan en el área Informática que deseen cursar estudios formales.
- **Prosección de Estudios de Ingeniería de Ejecución a Ingeniería Civil en Informática.**  
Orientado a Ingenieros de Ejecución que deseen completar su formación para obtener el título de Ingeniero Civil en Informática
- **Magister en Ingeniería Informática.**  
Orientado a preparar un especialista en el uso intensivo de tecnologías relacionadas con la Informática, con miras a modelar y resolver problemas en el ámbito profesional del participante.

**POSTULACIONES**  
Desde el 03/07/95 Hasta el 21/07/95

**ANTECEDENTES Y POSTULACIONES**  
Depto. Ingeniería Informática- USACH  
Av. Ecuador 3659 • Fono (Fax): 7763511 Fono: 6811100 - 2361 - 2362  
E-mail: vesper@toqui.usach.cl

*¡Con BellSouth usted siempre ahorra más!*

**\$100**  
A USA O CANADA

181 Semana Aniversario Independencia de USA y Canadá.  
Valor minuto sin IVA las 24 hrs. del día. Válido hasta el Jueves 06 de Julio 09 hrs.  
Para mayor información llame gratis a Servicio al Cliente: 181-184

**BELLSOUTH**  
© CHILE

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO SECRETARIAL

**TÉCNICAS MODERNAS A LA GESTIÓN SECRETARIAL**

20 julio al 30 noviembre • 18:00 a 20:30 hrs.

- Fundamento y práctica de la gestión secretarial.
- Relaciones públicas e imagen corporativa.
- Estrategias de atención al público.
- Manejo de recursos en el servicio profesional.
- Técnicas modernas de redacción comercial.
- Elementos básicos de contabilidad.
- Talleres de desarrollo personal.

SENCE: 01-16-0984-11 • Duración: 110 horas cronológicas

Informaciones y matrículas,  
Centro de Extensión, Alameda 390, Santiago  
Teléfono: 6351994 anexo 302 - 307 • Fax: 6141929

**SERVICIO DE SALUD DEL MAULE**

**CONCURSO CARGOS LEY 18.834**

Llámanse a Concurso Público para proveer en calidad de titulares los siguientes cargos afectos a la Ley 18.834 Estatus Administrativo

**PLANTA DE DIRECTIVOS**

N	CARGO	GRADO	ESTABLECIMIENTO
1	Supervisor paramédico	9	Hospital Talca
1	Jefe Sección Esterilización	9	Hospital Talca
1	Jefe Sección Alimentación	10	Dirección Servicio
1	Jefe Sección Recaudación	12	Hospital Linares
1	Jefe Oficina Recaudación y Presupuesto	13	Hospital Talca
1	Jefe Sección Contabilidad y Of. Partes	15	Hospital Parral
1	Jefe Secretaría	16	Hospital Curicó

**REQUISITOS:**  
GENERALES: Los establecidos en el Art. 11° de la Ley 18.834/89 Estatus Administrativo, para ingreso a la Administración Pública.  
ESPECÍFICOS: Los establecidos en el DFL 11/93 del Ministerio de Salud y en Bases del Concurso

**ENTREGA DE BASES E INFORMACIONES:**  
LUGAR: Depto. Recursos Humanos, 1 Norte N° 717, Frente Plaza de Armas, Talca, y Oficinas de Personal Hospitales Curicó, Linares y Cauquenes. PLAZO: 3 al 21 de julio de 1995.

**RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:**  
LUGAR: Depto. Recursos Humanos, 1 Norte N° 717, Casilla 14 D, Talca. PLAZO: Hasta el 28 de julio de 1995

**FECHA RESOLUCIÓN CONCURSO:**  
7 de septiembre de 1995

DIRECTOR SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

**EN TELEVISION...**

**SHARP TV Color 20"**  
Mod 201120 • TV Cable 181 canales, Sleep Timer  
**\$ 135.900.-**  
24 CUOTAS DE \$ 14.000

**SHARP TV Color 26"**  
Mod 26MF50 Stereo, Control remoto MTS/SAP, pantalla plana menu inglés/español TV Cable 181 canales  
**\$ 229.800.-**  
24 CUOTAS DE \$ 8.201

**SHARP TV Color 29"**  
Mod 29MF60 Stereo, pantalla extra plana, control remoto, decodificador MTS/SAP, menu inglés/español TV Cable 181 canales  
**\$ 249.800.-**  
24 CUOTAS DE \$ 15.222

**Nadie nos gana.**

**Paris**  
TE CONOCE BIEN